AMBIENTE URBANO - PLAZA KUSIPATA

AMBIENTE URBANO- PLAZA KUSIPATA

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**
  Durante la época Inca este sector fue parte del denominado Kusipata, que a la llegada de los Españoles fue denominada como "tiánguez", durante esta misma época fue denominada como Plaza del Cabildo, posteriormente fue denominado como La Plaza Regocijo. Finalmente el año de 1994 esta plaza fue intervenida recuperando el nombre de Kusipata.

DESCRIPCIÓN:

Este ambiente Urbano está ubicado en el Núcleo del Centro Histórico, este ambiente urbano colinda: Por el Noroeste con la calle Santa Teresa, por el Suroeste con las calles San Juan de Dios y la calle Garcilaso, por el Sureste con las calles Heladeros y la calle Espinar, por el Noreste con las calle Del Medio y la calle Espaderos.

- Área : 5815.84 m^2.

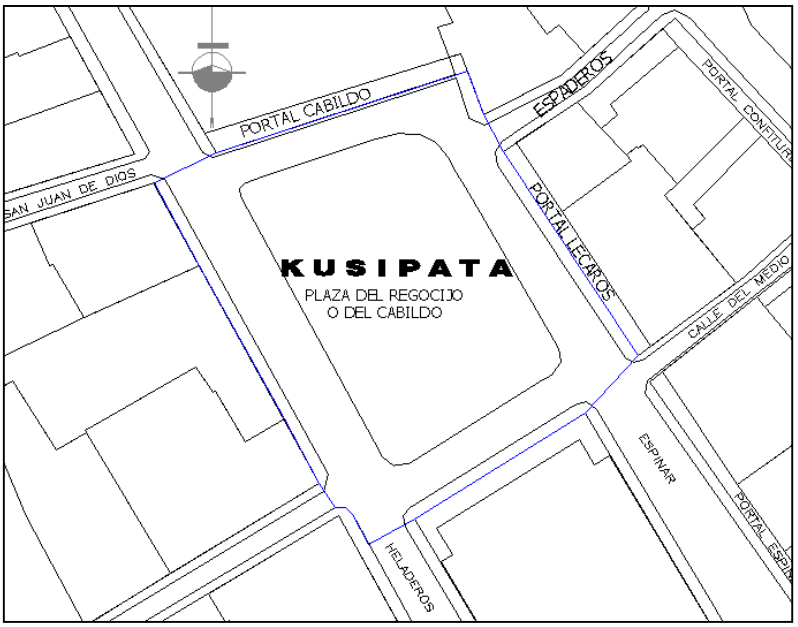

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECCIONES DE VÍAS: Determinados en Las Vías Colindantes a La Plaza:

1.- PRIMER CORTE:
Determinado en el límite con la intersección de las calles:

- Santa Teresa: 9.76 m.
- San Juan de Dios: 3.65 m.

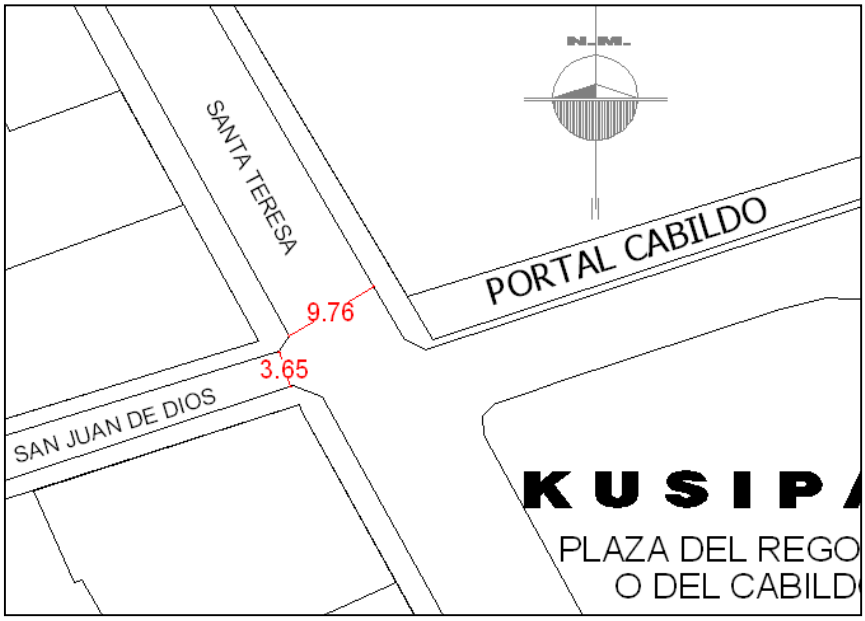

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:
Determinado en la intersección con las Calles:

- Garcilaso: 4.46 m.
- Heladeros: 8.79 m.

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

3.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en la intersección con las Calles:

- Espinar: 10.73 m.
- Del Medio: 4.04 m.

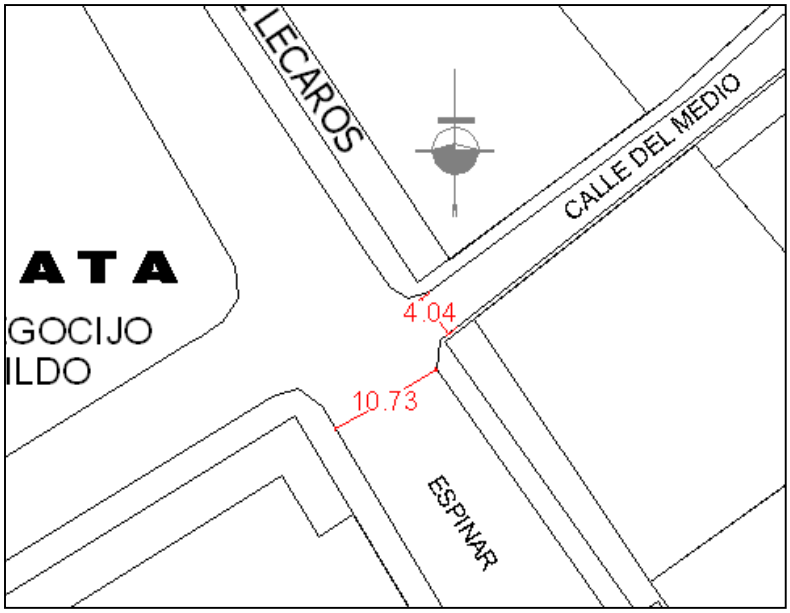

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

4.- SEGUNDO CORTE:

Determinado en la intersección con la Calle Espaderos: 4.70 m.

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Santa Teresa hasta la el límite con la fachada noreste (hacia la calle Espaderos).

  - PENDIENTE : 2°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 1.77 m.
  - DISTANCIA : 52.96 m.

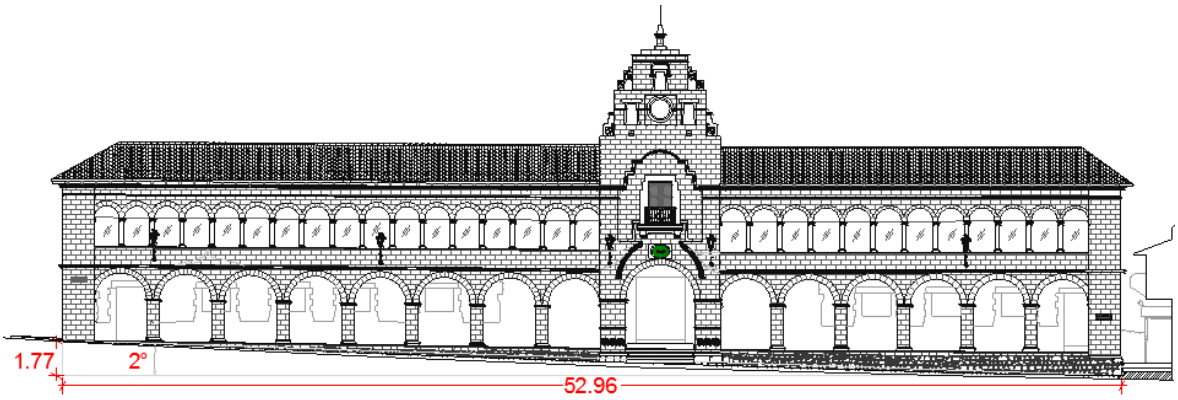

SECTOR 2: FACHADA NOR-ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Espaderos hasta la el límite con la calle del Medio.
  - PENDIENTE : 1°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 1.08 m.
  - DISTANCIA : 52.40 m.

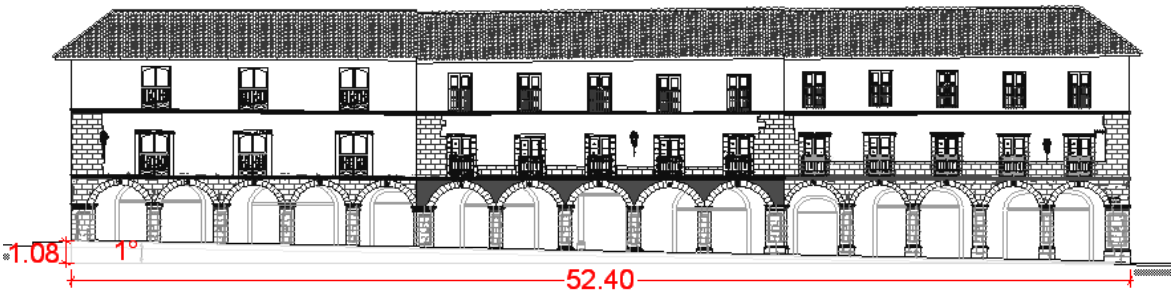

SECTOR 3: FACHADA SUR-OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la calle Garcilaso hasta la el límite con la calle San Juan de Dios.
  - PENDIENTE : 2°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 2.08 m.
  - DISTANCIA : 72.61 m.

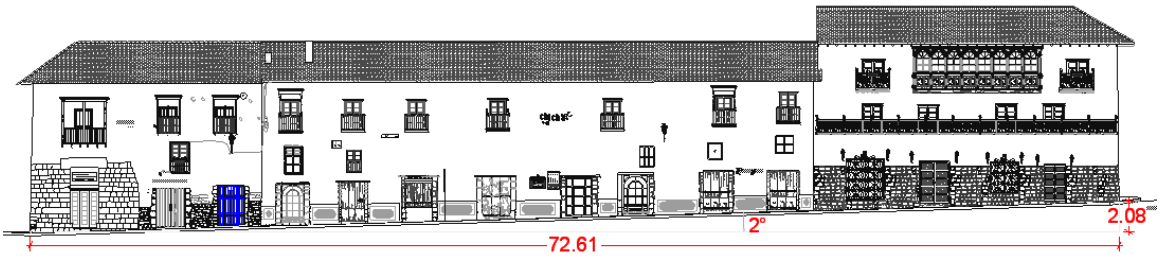

SECTOR 4: FACHADA SUR-ESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Calle Espinar hasta la el límite con la calle Heladeros.
  - PENDIENTE : 2°
  - ALTURA DE PENDIENTE : 1.16 m.
  - DISTANCIA : 42.41 m.

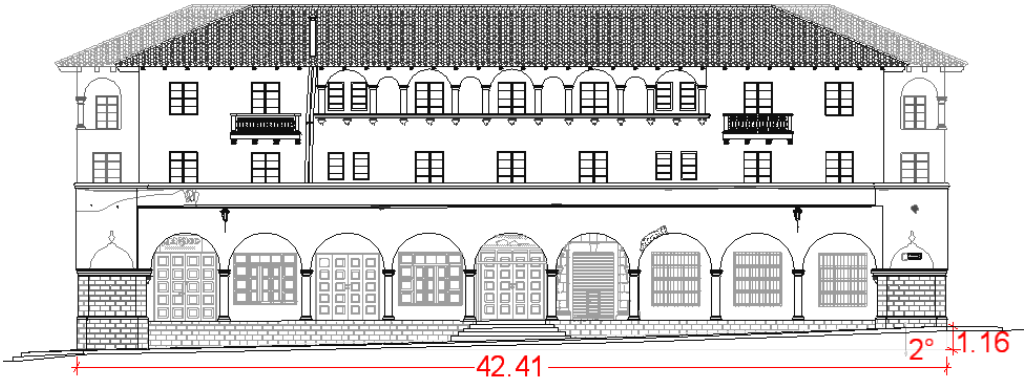

- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):** Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
  Este Ambiente Urbano pertenece al Sector C-SP-3, sector de baja pendiente, sector con presencia de edificaciones señoriales y monumentales.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
  Este ambiente urbano se encuentra ubicado entre dos Sectores S-SG-1, dentro del Núcleo del Centro Histórico.

- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE PALACIO (200):** Presenta las siguientes filiaciones:

ÉPOCA INCA:
Fue el espacio abierto más notorio del Cusco incaico estaba conformado por la plaza de Armas, la plaza regocijo las manzanas 16, 17 y 19. Este espacio cumplió el papel de integrar dos sectores diferentes el urbano y el agrícola. El rio Saphy que lo atravesaba en esta parte estaba cubierto indicándonos que fue espacio bastante extenso.[1]

Muchos cronistas nos mencionan que este actual ambiente urbano se llamo Cusipata, esta plaza estuvo dedicada a un mercado motivo por el cual los Españoles la llamaron "Tianguez"[2]. De la traza original de esta plaza solo sobrevive una pequeña parte la cual conocemos como Regocijo.

ÉPOCA COLONIAL:
Sobre la ciudad inca los Españoles fundaron su propia ciudad el 23 de marzo de 1534, este espacio público fue el que más transformaciones tuvo al ser urbanizado en 1548 cuando el cabildo dio licencia para que se edificaran tiendas y viviendas a lo largo del rio Shapi, ocho años más tarde cuando el conquistador Garcilaso de la Vega fue corregidor del Cusco mando a edificar instituciones públicas como la caja real en la parte oriental de la plaza, en 1571 se

[1] GARCIA PAREDES, Mónica, EL Cusco Incaico, pp. 79.
[2] TIANQUEZ: Vocablo Náhualth que significa mercado.

instauro "El Cabildo Justicia y Regimiento de la ciudad del Cuzco." configurando un espacio administrativo político local, actualmente es el palacio municipal[3].

Esta área de estudio formo parte del nuevo núcleo urbano que estuvo articulado por tres espacios abiertos: la plaza de armas la plaza Regocijo y la plaza San Francisco.

Este ambiente urbano también fue denominado plaza del Cabildo, popularmente la conocían como plaza de toros porque en ella usualmente se realizaban espectáculos taurinos.

ÉPOCA REPUBLICANA:
Durante los primeros años Republicanos la estructura urbana Colonial no había sido modificada, aun los espacios públicos como la plaza Regocijo se caracterizaron por ser limitadas por viviendas tradicionales; sin embargo en 1824 se fundó una institución de acuñar monedas a la que denominaron "La Casa de la Moneda", la plaza Regocijo no solo fue importante por ser un espacio abierto si no que concentro las instituciones públicas más importantes de la época[4].

Entre 1840 a 1900 la ciudad entro en una crisis económica social que trajo como consecuencia: La clausura de la casa de la moneda y la pérdida poblacional desencadenando un proceso de destrucción y abandono de la ciudad (Villanueva, 1996).

Posteriormente se realizaron obras viales y trabajos de saneamiento, como la canalización del rio Saphi y el mejoramiento de los espacios urbanos, este ambiente urbano fue adaptado para el paso del tranvía con líneas férreas para unir las principales vías locales y las estaciones del ferrocarril[5].

Muchas casas se remodelaron de acuerdo a las nuevas modas arquitectónicas de la época, en 1938 el Palacio Municipal fue modificado por motivos de ampliación.

Durante 1940 se produjo una des caracterización arquitectónica ya que la antigua casa de la moneda fue destruida y un su lugar se edifico el actual hotel de turistas, esta nueva obra impulso la actividad turística[6].

El terremoto de 1950 trajo consecuencias irreversibles en las características arquitectónicas de los inmuebles de calle.
Posteriormente no hubo cambios considerables.

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA:
La creciente actividad turística ha impulsado el uso intensivo de cambio de uso de suelo desde 1990 se han registrado cambios y modificaciones drásticas en los distintos predios que fueron adecuados para diferentes servicios turísticos, causando un impacto significativo en la vivienda y arquitectura del centro histórico[7].

EN 1994 la plazoleta fue modificada ya que aun guardaba algunos elementos de arquitectura francesa, se retiraron las vallas que la cercaban y se intento también recuperar su nombre primigenio de Kusipata.

PLANO DE UBICACIÓN:

[3]. BAUER, Brian,"CUZCO antiguo tierra natal de los incas", 2008, pp 265.
[4] FLORES PALIZA, Violeta, "Arquitectura Cusqueña en los Albores de la Republica (1824- 1934)", 1995, pp,53.
[5] DE AZEVEDO, Paulo O.D. "Cusco continuidad y cambio ", 2009, pp.95.
[6] DE AZEVEDO, Paulo O.D. "Cusco continuidad y cambio ", 2009.
[7] ESTRADA IBERICO, Enrique "Cuzco en la encrucijada". En Revista crónicas urbanas, 1998, pp.7.

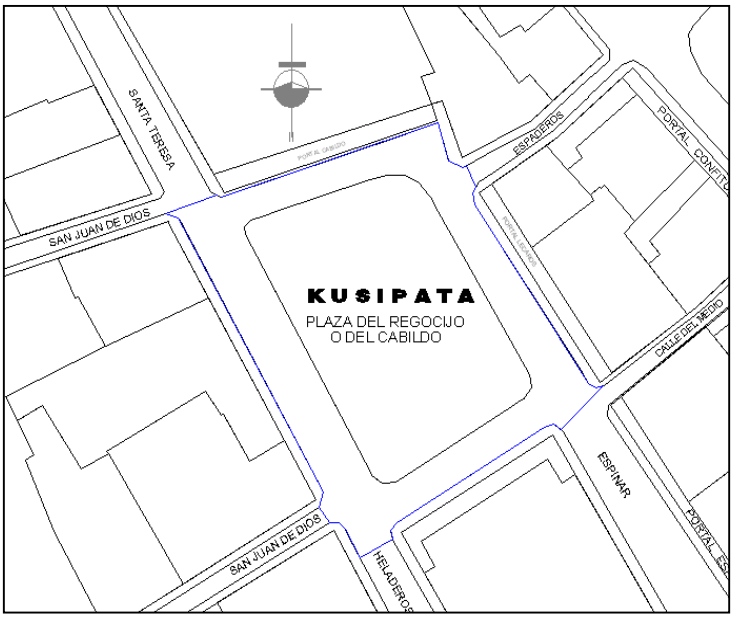

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD

- **COMERCIAL(392):**
  - FIJO Y TIENDA INDEPENDIENTE:
    En esta plaza existen diferentes establecimientos comerciales, tiendas de artículos orientados al turismo.

  - COMERCIO EVENTUAL:
    Encontramos un carrito de golosinas ubicado en la esquina con la calle del Medio.

  - COMERCIO ITINERANTE:
    Presencia de los tradicionales lustradores de zapatos, y en algunos casos la presencia de las vendedoras de huevos cocidos.

  - DE SERVICIO:
    Presencia de establecimientos de servicio como restaurantes (El Chicha, Choco Museo, etc.), Hoteles como el Royal inca. Institucional con la presencia del Cabildo, perteneciente a la Municipalidad del Cusco.

ACTIVIDADES PREDOMINANTES LA COMERCIAL Y DE SERVICIO.

COMERCIO EVENTUAL.

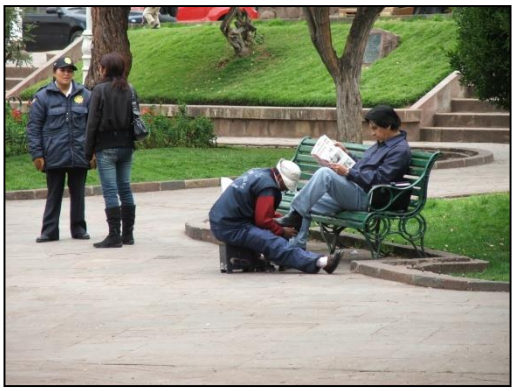

ITINERANTE: LUSTRADORES DE ZAPATOS.

DE SERVICIO, INSTITUCIONAL:PALACIO MUNICIPAL DEL CUSCO

- **POR SU USO(394):**
  - VÍA PEATONAL:
    La Plataforma central de la plaza y los portales son de uso netamente peatonal.

  - VÍA MIXTA:
    Alrededor de la plataforma central están las vías mixtas, de uso vehicular y peatonal.

VÍA PEATONAL

VÍA MIXTA

- **ESCENA URBANA (398):**
  Ambiente Urbano con una escena variada, espacio de encuentro y reunión con una escena comercial e institucional, dominada principalmente por dos hitos que son el Palacio Municipal y el Hotel Cusco. Existe una configuración especial. Pues combina las edificaciones que la rodean al espacio central, logrando así un ambiente acogedor para el transeúnte.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANO:

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359):**

SECTOR 1:
Fachada que comprende desde el límite con la calle Santa Teresa hasta el límite con la calle Espaderos.

SECTOR 2:
Fachada que comprende desde el límite con la Calle Espaderos hasta el límite con la calle del Medio.

SECTOR 3:
Fachada que comprende desde el límite con la Calle Espinar hasta el límite con la calle Heladeros.

SECTOR 4:
Fachada que comprende desde el límite con la Calle Garcilaso hasta el límite con la calle San Juan de Dios.

SECTOR 5:
Sector que corresponde a la plataforma principal de la Plaza.

SECTOR 6:
Sector que corresponde a la calzada circundante a la plataforma central.

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**
  En este plano ubicamos e identificamos los siguientes sectores a catalogar.

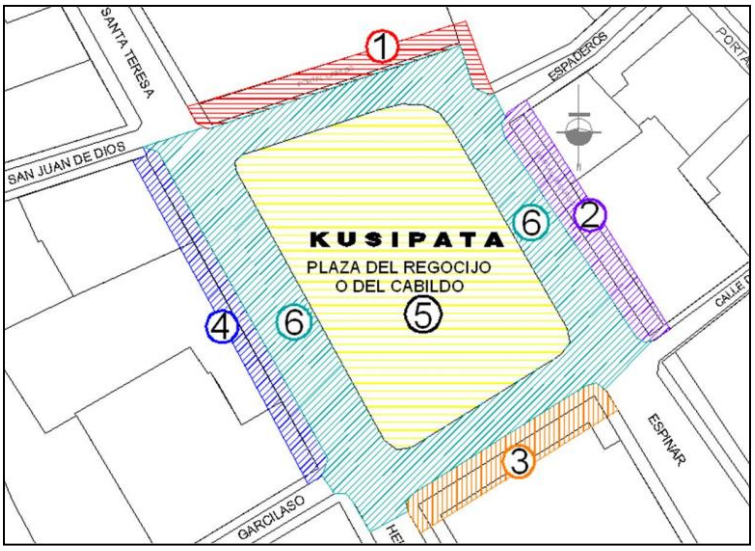

Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**
  Este ítem nos proporciona la clase o condición del ambiente urbano por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 02 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 03 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 04 CONDICIÓN: acera y fachada.
- SECTOR 05 CONDICIÓN: plataforma.
- SECTOR 06 CONDICIÓN: calzada.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**
  - SECTOR 01: 72.24 m².
  - SECTOR 02: 127.85 m².
  - SECTOR 03: 119.60 m².
  - SECTOR 04: 187.63 m².
  - SECTOR 05: 2790.25 m².
  - SECTOR 06: 2550.35 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**
  - SECTOR 1 AL 5: Estos sectores están constituidos por lajas regulares (de forma cuadrada) en toda su extensión.

PLATAFORMA CENTRAL

ACERAS

  - SECTOR 6: la calzada está constituida por adoquines de piedra.

CALZADA CON ACABADO DE ADOQUINES DE PIEDRA.

- **SEÑALIZACIÓN (363):** Este espacio cuenta con 11 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 2 unidades en muro, 1 en poste.
- Sector 2: 2 unidades en muro.
- Sector 3: 1 unidad en muro.
- Sector 4: 2 unidades en muro, 1 en poste.
- Sector 5: 2 en poste.

- **<u>ILUMINACIÓN (365)</u>:**
  Este ambiente urbano cuenta 28 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:
  - Sector 1: 5 pastorales.
  - Sector 2: 3 pastorales.
  - Sector 3: 2 pastorales.
  - Sector 5: 18 pastorales.

- **DE LIMPIEZA (366):** Este ambiente urbano cuenta con 5 basureros distribuidos de la siguiente forma.

    - Sector 5: 5 basureros ubicados en la plataforma central de la plaza.

- **DESCANSO –BANCAS (369):** Este ambiente urbano cuenta con 16 bancas de descanso distribuidas de la siguiente manera.

    - Sector 5: 16 bancas de madera.

- **OTROS (370):**
  - Sector 5: 1 hito conmemorativo.
  - Sector 5: 1 grifo contra incendios.

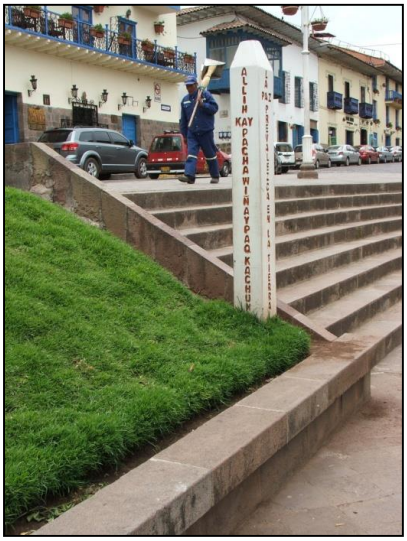

- **FUENTES ORNAMENTALES (372):**
  Este ambiente urbano cuenta con 1 fuente ornamental distribuida de la siguiente forma:
  - Sector 5: 1 Pileta Ornamental.

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**
  Este ambiente urbano a nivel general presenta un estado de conservación entre bueno y regular.

ELEMENTOS DE ÁREAS VERDES Y VEGETACIÓN:

- **ARBOLES (381):**
  Este Ambiente Urbano presenta las siguientes especies identificadas:
  - Sector 5:
    - Chachacomo : 3.
    - Sauce : 4.
    - Queuña : 10.
    - Otros : 2.

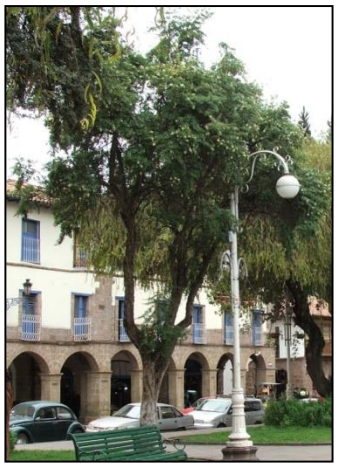

CHACHACOMO

SAUCE

QUEUÑA

PINO Y OTROS

- **ARBUSTOS (382):**
  Este Ambiente Urbano presenta las siguientes especies identificadas:
  - Sector 5:
    - Kantu : 2.
    - Otros : 6.

KANTU

OTROS

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):** La contaminación por desechos sólidos en todos los sectores es baja, a excepción del sector 5 donde esta contaminación es media.
  - Sector 1 : Bajo.
  - Sector 2 : Bajo.
  - Sector 3 : Medio.
  - Sector 4 : Alto.
  - Sector 5 : Alto.

- **GASES TÓXICOS (384):**
  Este tipo de contaminación es considerada como alta en los sectores 1, 4 y 6. Media en los sectores 2 y 3. Baja en el sector 6.

- **ACÚSTICO(385):**
  - Parque automotor: Considerada como alta en los sectores 1, 4 y 6. Media en los sectores 2 y 3. Baja en el sector 6.

- **VISUAL (386):**
  - Instalaciones Aéreas: En el sector 2 y 3 la contaminación por instalaciones aéreas es baja. En el sector 4 la contaminación por instalaciones aéreas es media.
  - Avisaje: en los sectores 2 y 3 existe contaminación visual por avisaje, considerada como baja, en el sector 3 es media.

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano - **Plaza Kusipata**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS:

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTOR 1:
Fachada que comprende desde el límite con la calle Santa Teresa hasta el límite con la calle Espaderos.

SECTOR 2:
Fachada que comprende desde el límite con la Calle Espaderos hasta el límite con la calle del Medio.

SECTOR 3:
Fachada que comprende desde el límite con la Calle Espinar hasta el límite con la calle Heladeros.

SECTOR 4:
Fachada que comprende desde el límite con la Calle Garcilaso hasta el límite con la calle San Juan de Dios.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**

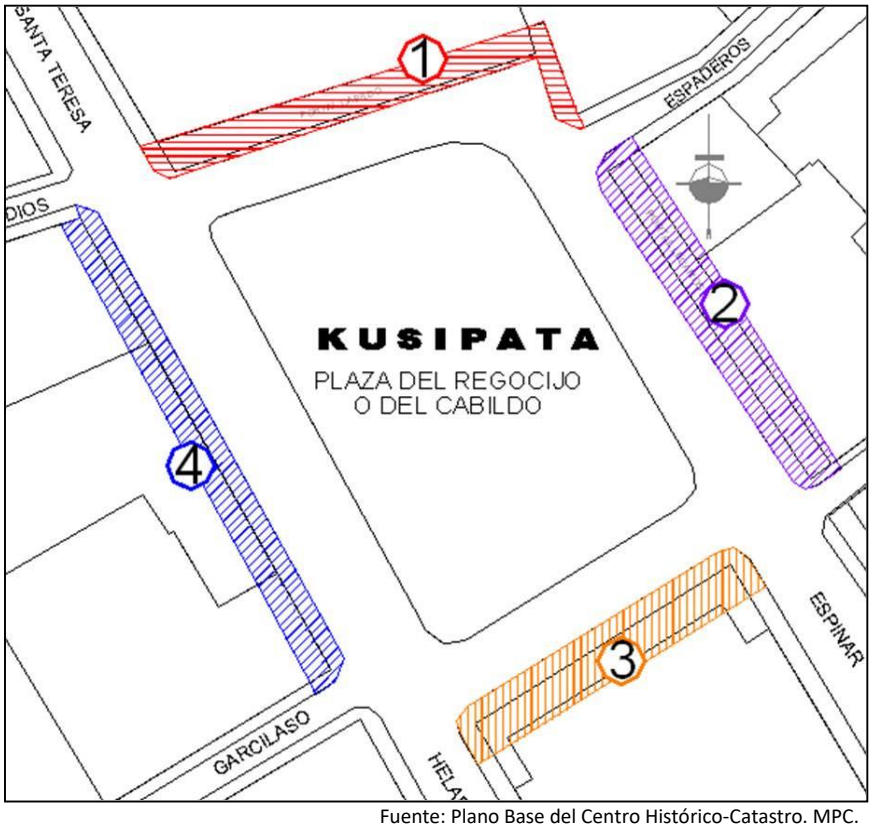

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

SECTOR 1

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 2 Unidades de Catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación: 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.95 Ms. ○ ALTURA MEDIA: 16.91 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.59 Ms.	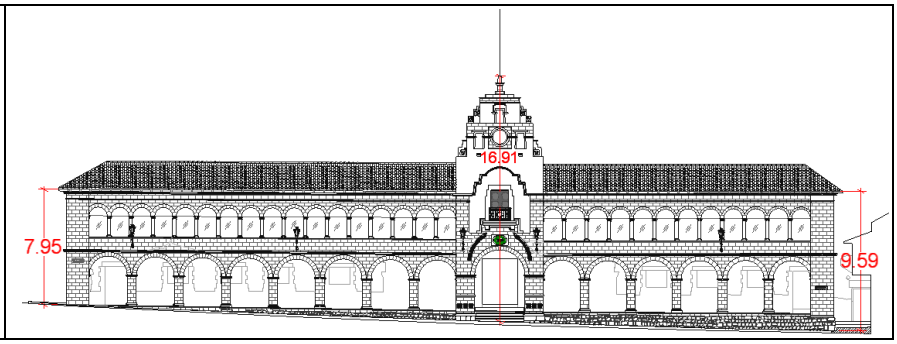

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.09 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 7.62 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 8.25 Ms	

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de adobe, 1 piedra.
  - Cubiertas : 2 de teja.
  - Columnas : 12 columnas de piedra.
  - Arquerías de piedra : 2 arquerías de piedra.
  - Tejaroz : 1 tejaroz.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con enlucido, 1 sin revestimiento.
  - Puertas : 4 puertas de madera.
  - Ventanas : 27 ventanas sin marco.
  - Puerta ventana : 1 de madera.
  - Portada de Piedra : 1 portadas de piedra.
  - Balcón : 1 de madera, 1 de metal.
  - Logia : 2 logias.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Blasones : 1 blasón.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Columnas : 12 columnas lisas.
  - Arquerías de piedra : 2 arquerías compuestas por arcos de medio punto.
  - Tejaroz : 1 tejaroz adosado a muro.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 4 simples.
  - Ventanas : 27 ventanas sin reja.
  - Puerta ventana : 1 puerta ventana decorada.
  - Portada de Piedra : 1 portada decorada.
  - Balcón : 1 abierto, 1 semiabierto.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Blasones : 1 blasón sin decorar.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de color blanco, 1 sin color.
  - Cubiertas : 2 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 1 de color azul añil, 3 de color natural.
  - Ventana : 27 ventanas sin marco (s/color).
  - Puerta ventana : 1 de color natural.
  - Balcón : 1 de color azul añil, 1 de color negro.

SECTOR 2

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 2 Unidades de catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación – 3 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 9.06 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 9.13 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.27 Ms.	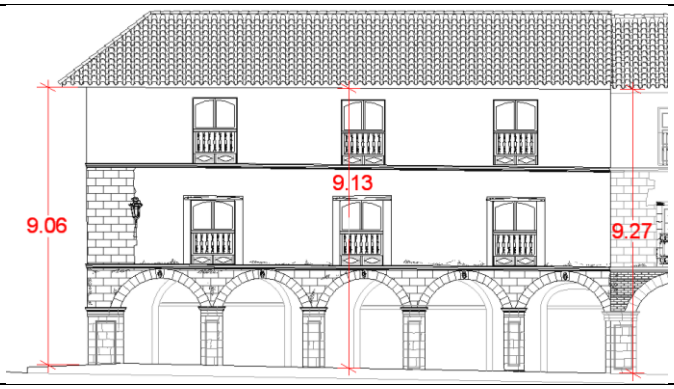

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 9.13 Ms. ○ ALTURA MEDIA: 9.45 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.75 Ms.	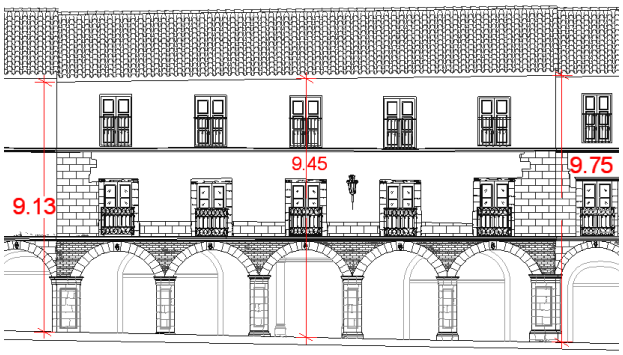

U.C. 03:

○ ALTURA MÍNIMA: 9.70 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 9.96 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 10.29 Ms.	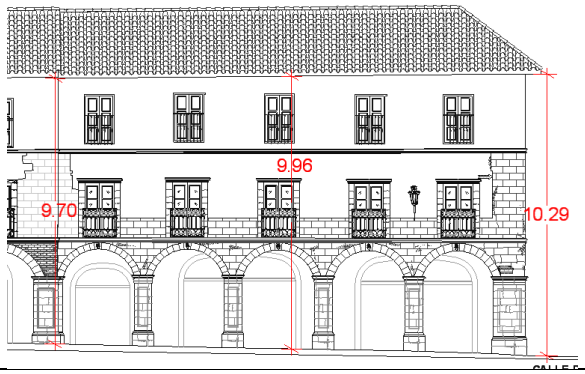

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de adobe y piedra.
  - Cubierta : 2 con teja.
  - Columnas : 16 columnas de piedra.
  - Arquería de piedra : 2 arquerías de piedra.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 2 con enlucido.
  - Puerta ventana : 26 de madera.
  - Balconcillo : 6 de madera, 20 de metal.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Columnas : 16 columnas de piedra.
  - Arquería de piedra : 2 arquerías con arcos de medio punto.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta ventana : 26 simples.
  - Balconcillo : 26 abalaustrados.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de color marfil, 1 de color blanco humo.
  - Cubierta : 2 de color ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta ventana : 26 de color azul añil.
  - Balconcillo : 6 de color azul añil, 20 de color blanco.

SECTOR 3

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 1 Unidad de Catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación: 3 niveles

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 12.66 Ms. ○ ALTURA MEDIA: 13.36 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 13.82 Ms.	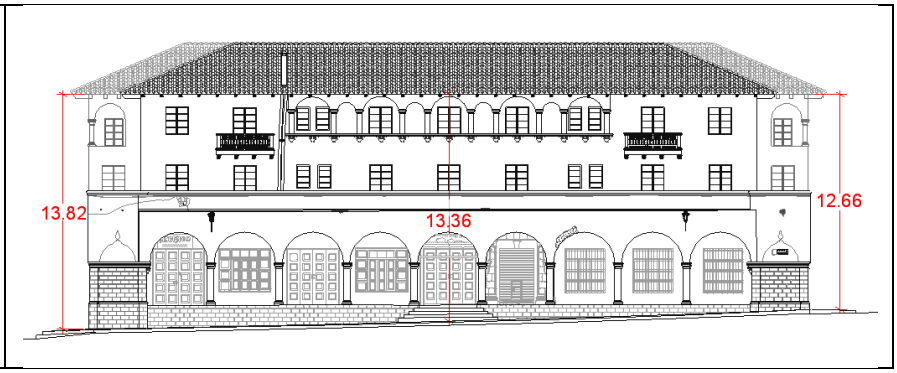

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de concreto armado.
  - Cubiertas : 1 de teja.
  - Columnas : 8 columnas de piedra.
  - Arquerías de piedra : 1 arquerías de piedra.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 1 con tarrajeo.
  - Ventanas : 21 de madera.
  - Puerta ventana : 4 de madera.
  - Balcón : 2 de madera.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 1 U.C. con zócalo.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Columnas : 8 columnas lisas.
  - Arquerías de piedra : 1 arquerías compuestas por arcos de medio punto.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Ventanas : 21 ventanas sin reja.
  - Puerta ventana : 4 simples.
  - Balcón : 2 semiabiertos.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 1 enchape de piedra.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de color crema.
  - Cubiertas : 1 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:

- Ventana : 21 ventanas azul añil.
- Puerta ventana : 4 de color azul añil.
- Balcón : 2 de color azul añil.

SECTOR 4

- **NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):**
  - 3 Unidades de Catalogación.

- **CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS (327):**
  - Nivel máximo de edificación: 3 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 9.48 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 9.70 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.87 Ms.	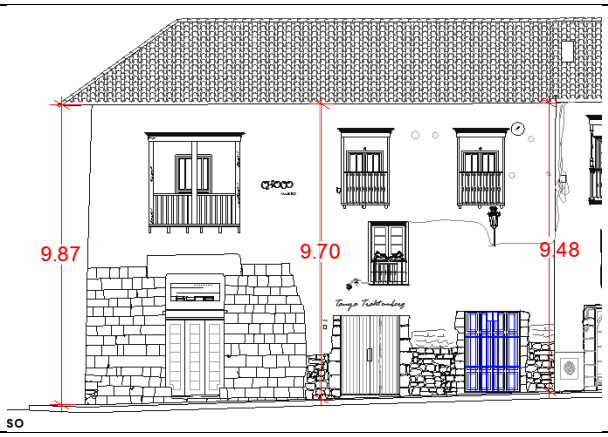

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 8.58 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 9.06 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.51 Ms	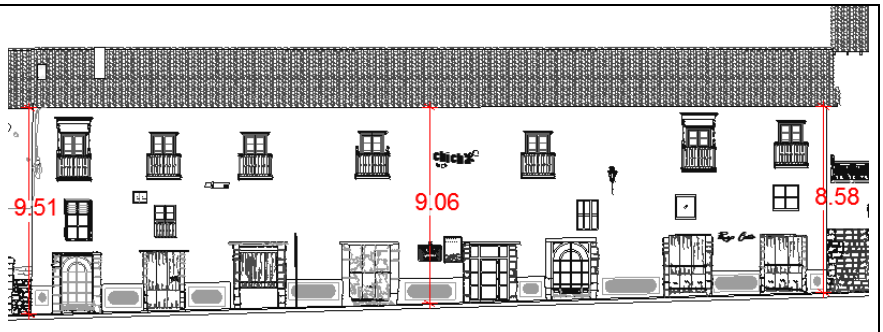

U.C. 03:

○ ALTURA MÍNIMA: 10.46 Ms ○ ALTURA MEDIA: 10.79 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 11.09 Ms	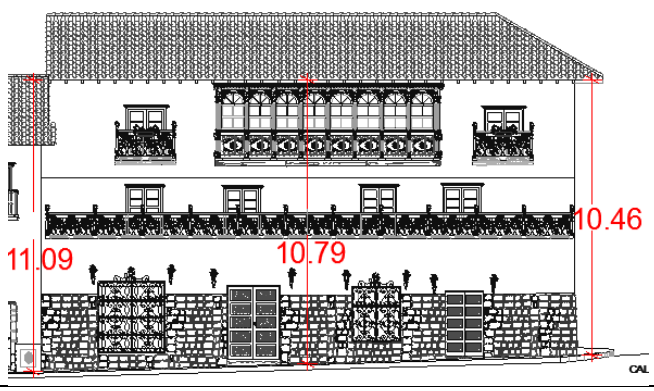

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 3 de adobe.
  - Cubiertas : 3 de teja.
  - Tejaroz : 1 tejaroz.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Revestimiento : 3 con enlucido.
  - Puertas : 9 puertas de madera, 1 de metal.
  - Ventanas : 8 ventanas de madera.
  - Puerta ventana : 20 de madera.
  - Portada de Piedra : 1 portada de piedra.
  - Balcón : 15 de madera.
  - Balconcillo : 2 de metal.
  - Reja de seguridad : 1 de madera.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Blasones : 1 U.C. con zócalo.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Tejaroz : 1 tejaroz continúo.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 1 decorada, 8 simples, 1 otras.
  - Ventanas : 8 ventanas sin reja.
  - Puerta ventana : 20 puertas ventanas simples.
  - Portada de Piedra : 1 portada simple.
  - Balcón : 14 abierto, 1 semiabierto.
  - Balconcillo : 2 abalaustrados.
  - Reja de seguridad : 1 simple.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 1 con tarrajeo.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 1 de color blanco, 1 crema, 1 blanco humo.
  - Cubiertas : 3 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 2 de color azul añil, 7 de color natural, 1 otros (plomo)
  - Ventana : 5 de color Azul añil, 1 de color natural, 2 otros
  - Puerta ventana : 18 de color azul añil, 2 de color marrón.
  - Balcón : 15 de color azul añil.
  - Balconcillo : 2 de color azul añil
  - Reja de seguridad : 1 de color negro.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano con volumetría variada, ambiente caracterizado por su configuración particular, está conformada por aéreas verdes con árboles de especies nativas, presenta perfiles variados, hacia las fachadas Suroeste, Sureste y Noreste presentan perfil regular continuo mientras que la fachada Noroeste presenta perfil continuo pero que en la parte central es interrumpido por la portada del Palacio Municipal. Esta plaza presenta portales hacia la fachada sureste el Portal del Hotel Cusco, mientras que en la fachada Noreste se encuentra el Portal de Lecaros. Existen algunos aspectos a mencionar:

- Estacionamiento arbitrario de vehículos
- Exhibición de productos y colocación de avisaje no autorizado.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- SECTOR 1 : 16.91 Ms.
- SECTOR 2 : 9.96 Ms.
- SECTOR 3 : 13.36 Ms.
- SECTOR 4 : 10.79 Ms.

OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
SECTOR C-SP-3	**PISOS**	**METROS**	**PISOS**	**METROS**
	02	7.00	03	9.00

Nota:

- Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio, o tengan algún tipo de valor ya sea, contextual, monumental, individual, o algún elemento artístico, deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original, sin alterar el perfil actual.

Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- Predominio del plano lleno sobre los vacios.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Carpintería de madera o aluminio
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- Cubierta de teja tradicional.
- Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento.